

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CIA.
BIOMEDIKAL AMBULANCIAS VIZCAMA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA.

En la ciudad de Quito, a los 3 días del mes de Abril del 2015, en el local de la compañía, ubicado en el barrio la pulida, octava transversal y calle Nro. 8, siendo las 17H00, se reúnen los siguientes socios:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Caicedo Alicia	usd. 500,00	50	50%
Males Freddy	usd. 500,00	50	50%

Cada participación tiene un valor de usd. 10,00

Encontrándose presentes todos los socios de la Compañía, El Sr. Freddy Males, Presidente de la compañía, propone a los asistentes constituirse en Junta Universal de Socios, con el propósito de tratar los siguientes asuntos:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe de administración.
- 2.- Conocimiento y resolución del balance general de resultados.
- 3.- resolución sobre el destino de las utilidades.

Con el consentimiento unánime de todos los socios, que expresamente aceptan conocer y resolver sobre los temas propuestos, el Sr. Freddy Males, Presidente de la Compañía, declara instalada la sesión.

Actúa como Secretario la Dra. Alicia Caicedo, Gerente.

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y resolución del informe de la administración correspondiente al año 2014.

La Dra. Alicia Caicedo da lectura al informe del ejercicio 2014, que se aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y resolución del balance general de resultados.

Se aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO.- Resolución sobre el destino de las utilidades.

Las utilidades no se proceden a repartir por cuanto no existe empleados bajo el sistema de seguro social.

Concluido el análisis de los temas puestos a consideración de la Junta Universal de Socios, se concede un receso para la elaboración del Acta, y luego de su lectura se la aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 17h45.



Sr. Freddy Males
Presidente



Dra. Alicia Caicedo
Socia



Sr. Freddy Males
Socios